

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
SAC - AME		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/124/2013	SACXI07G	11-09-2013
Código de verificación electrónica 1K2M6Z1J4I6N2S720WMA		

ACTA de la sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2013, para la selección de UN TRABAJADOR/A SOCIAL para el desarrollo del Corvera Emplea 2013-2014 (LÍNEA 3).

En el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, siendo las 08,00 horas del citado día, se reúne el Tribunal nombrado por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2013, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Juan Gamundi Rodriguez
Secretaria: Angeles Miguélez Estébanez
Vocales: Rafael Álvarez Rodríguez
Armando Rodríguez García (por sustitución de Doña Angélica González Fernández) según Resolución de Alcaldía de 10 de Septiembre de 2013)
Noelia Diaz Rozas

Primero.- En cumplimiento de la Base Novena de las Bases Regulatoras para el desarrollo del Corvera Emplea 2013-2014 (línea 3), se procede por el Tribunal a la confección de una prueba escrita, de carácter eliminatorio, consistente en 10 preguntas tipo-test, relacionadas con la ocupación a desarrollar.

La realización de la prueba se realizará en el Ayuntamiento de Corvera a las 12,00 horas.

Segundo.- Una vez concluida la prueba por los tres aspirantes preseleccionados por el Servicio Público de Empleo, el tribunal procede a su valoración, procediéndose acto seguido a mostrar el examen corregido a los aspirantes, que declinan presentar alegaciones a la puntuación otorgada, dando por cumplido en este acto lo dispuesto en la base novena en cuanto a plazo para alegaciones. Seguidamente se procede a realizar la entrevista de carácter personal a los aspirantes que superaron la prueba escrita.

Tercero. Concluido este proceso se realiza la valoración de la situación personal de cada aspirante que supero la prueba escrita, de acuerdo con los criterios establecidos en la base novena de las bases reguladoras, quedando la valoración total del proceso selectivo de la siguiente manera:

**CORVERA DE ASTURIAS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA ESCRITA (Max. 4 ptos./ Min. 2 ptos)	ENTREVISTA (Max. 1 pto.)	TOTAL PRUEBA	SITUACION PERSONAL Máx. 2 p.			TOTAL
					Empadronam 1 p.	Disca p. 0,25 p.	Cursos Máx. 0,75	
71.892.513-X	MARTIN BARTOLOME, ELSA	1,2			NO APTA			
71.901.895-P	RIOS GONZALEZ, IRENE	2,4	0,5	2,9	0	0	0	2,90
48.920.316-Y	SANCHEZ LORENZO, MARIA	2,8	0,75	3,55	0	0	0,75	4,30

Cuarto.- A la vista de todo el proceso de selección, el Tribunal **propone la contratación** de **D^a MARIA SANCHEZ LORENZO**, que de conformidad con lo dispuesto en la base octava, deberá presentar en el plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la lista con el resultado del proceso, los originales de los méritos y circunstancias personales acreditadas, para su compulsa y comprobación.

Asimismo el tribunal determina que D^a IRENE RIOS GONZALEZ quede en reserva para posibles sustituciones.

Se da por finalizado el acto siendo las 13,00 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

PRESIDENTE

Juan Gamundi Rodriguez

VOCAL:

Rafael Álvarez Rodríguez

Armando Rodríguez García

Noelia Diaz Rozas

Ante mí:
La Secretaria del Tribunal

Angéles Miguélez Estébanez